COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 04 de mayo de 2021.
Oficio: IL/CGIA/0722/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

En términos de los artículos 260 párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la **prórroga** correspondiente para la emisión del dictamen, de **la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN CON FINES DE ARMONIZACIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS Y SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO A LA LEY DEL DERECHO AL ACCESO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DEL AGUA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE CUMPLIMENTAR EL MANDATO DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL SACMEX,** que suscribió el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 4 de marzo de 2021, la cual fue turnada a la Comisión de Gestión Integral del Agua y con la finalidad de estar en posibilidades de realizar un dictamen con un estudio profundo y analítico, respecto de la propuesta en comento, en términos de lo establecido en los artículos 103 y 104 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
77C5785766E94B2...

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
PRESIDENTA

C.c.p. Mtro. Alfonso Vega González. - Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México.